



Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

REPÚBLICA DOMINICANA

Proyecto Manejo Integrado del Paisaje en las Cuencas Hidrográficas de República Dominicana

Acuerdo de Donación Núm. TFOB7197

BM-P170848

El Gobierno de la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Banco Mundial (BIRF-BM), en su calidad de Agencia Implementadora del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) suscribieron un acuerdo de donación por un monto US\$4,063,927.00 para desarrollar el Proyecto Manejo Integrado del Paisaje en las Cuencas Hidrográficas de República Dominicana., parte de estos fondos serán utilizados para la compra de bienes, obras, servicios de consultoría y de no consultoría a ser adquiridos bajo el marco de este Proyecto.

El Proyecto incluirá los siguientes componentes:

Componente 1) Habilitación del entorno propicio para la gestión integrada de paisajes. US\$733,528. El objetivo de este componente es desarrollar un entorno propicio para ILM-LDN a través de dos enfoques complementarios y que se refuerzan mutuamente: Mejorar la gobernabilidad local, las capacidades, la cooperación y el diálogo en dos mancomunidades municipales para forjar acuerdos institucionales, compromisos y una mejor planificación de las cuencas hidrográficas; y Desarrollar una base de información, un sistema de monitoreo y una plataforma de conocimiento para rastrear el progreso, permitir la toma de decisiones basada en datos y la gestión adaptativa, y la difusión de información a una variedad de usuarios.

Componente 2) Ampliación de los sistemas sostenibles de producción de arroz para mejorar la productividad, la eficiencia en el uso del agua y la conservación de la biodiversidad (US\$1,383,965.00) El objetivo de este componente es reducir los impactos ambientales negativos asociados con la producción de arroz en la cuenca media y baja del Yuna mediante el desarrollo de la capacidad de los productores para aumentar la productividad y la fertilidad del suelo, así como reducir el uso de agua y agroquímicos. La reducción resultante en el uso de insumos agroquímicos tendrá un efecto de cascada positivo en las personas y especies que dependen de hábitats críticos como ríos, humedales costeros, estuarios y acuíferos.

Componente 3: Restauración de la biodiversidad y los servicios hidrológicos en ecosistemas críticos (US\$1,582,489.00). El objetivo del Componente 3 es expandir las prácticas de uso de la tierra ambiental y climáticamente inteligente que contribuyan a la gestión sostenible de los bosques y la tierra y la LDN a fin de mejorar los servicios de los ecosistemas y la biodiversidad en la cuenca alta y en

las áreas prioritarias aguas abajo en Yuna. Este objetivo se logrará principalmente a través de subproyectos, financiados mediante un proceso de propuestas competitivas, que brinden incentivos para la adopción por parte de los agricultores a través de inversiones directas para sistemas agroforestales de café de sombra y cacao; restauración y protección de riberas, humedales y bosques ribereños; restauración de ecosistemas forestales degradados y fragmentados; y diversificación de medios de vida ambientalmente sostenibles

Componente 4: Gestión y seguimiento y evaluación del proyecto (US\$ 363, 945.00).

El objetivo de este componente es facilitar la gestión y coordinación del proyecto entre las diversas instituciones y socios involucrados en la implementación. Este componente incluye los aspectos fiduciarios (gestión financiera y adquisiciones); gestión de recursos humanos; vigilancia del cumplimiento de las salvaguardias; seguimiento y evaluación (SyE); gestión e intercambio de conocimientos; y la implementación de estrategias para la comunicación y la participación de las partes interesadas, incluidas las reuniones del Comité Directivo y los eventos a nivel nacional. El proyecto financiará Servicios de Consultoría y No Consultoría, y adquisición de bienes para este Componente. Incluyendo el Monitoreo y Evaluación de la implementación del proyecto.

La adquisición de contratos financiados por el Banco Mundial se llevará a cabo a través de los procedimientos especificados en las Regulaciones de adquisiciones del Banco Mundial para prestatarios de IPF (noviembre de 2020), y está abierta a todas las empresas e individuos elegibles según se define en las Regulaciones de adquisiciones. El Banco Mundial dispondrá la publicación en su sitio web externo del plan inicial de adquisiciones acordado y todas las actualizaciones posteriores una vez que haya otorgado la no objeción. Los avisos de adquisiciones específicos para contratos sujetos a adquisiciones competitivas internacionales abiertas se anunciarán, a medida que estén disponibles, en línea, en el sitio web externo del Banco Mundial, en el sitio web de United Nations Development Business y en <https://ambiente.gob.do/proyectos/>

Las empresas elegibles interesadas y las personas que deseen ser consideradas para la provisión de bienes, obras, servicios de consultoría y servicios de no consultoría para el proyecto mencionado anteriormente, o aquellos que requieran información adicional, deben comunicarse con el Prestatario a la siguiente dirección .

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Sra. Francisca Rosario, Coordinadora Nacional UIP-GEF7

Dirección: Calle Ave. Cayetano Germosén esq. Ave. Gregorio Luperón.

Ensanche El Pedregal, Santo Domingo D.N. República Dominicana Código Postal: 11107

E-mail: adquisiciones.gef7@ambiente.gob.do

Teléfono: (809)567.4300 ww.ambiente.gob.do | @AmbienteRD